

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



SANTIAGO DE CALI

JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. Vs. ORIGINAL NATURAL AND EFFECTIVE S.A.S.

RAD: 76001410500620210012200

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
(Núm. 1° Art. 366 C.G.P.)

Santiago de Cali, siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023)

En atención a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., se realizó la liquidación de costas y agencias en derecho de la siguiente manera:

Agencias en derecho a cargo de la ejecutada

ORIGINAL NATURAL AND EFFECTIVE S.A.S.

\$530.000

Gastos materiales

\$0

TOTAL

\$530.000

SON: QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$530.000).

TRASLADO:

Santiago de Cali, hoy siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023). Fijo en lista de traslado la liquidación de costas que antecede, por el término de 3 días hábiles, los cuales corren durante los días 10, 11 y 12 de julio de 2023.


LINA JOHANA ÁLZATE ZAPATA
Secretaria